

## CAPITULO XX.

*De las Medallas falsas, ò contrahechas.*

**E**N los Capítulos precederres he escrito la Historia de las Medallas verdaderas, que componen la parte mas hermosa de la curiosidad; y en este quiero hablar de las que se tienen por contrahechas. El capricho humano ha producido algunas de este genero, quando viendo en los Libros de los Antiguos alguna Historia considerable, se ha persuadido à que no dexaria de estimarse alguna prueba de ella que, aunque falsa, supliese el defecto de la verdadera. Así, para

ex-

expresar la heroyca prontitud de Julio Cesar, se puso en una Medalla contrahecha de proposito esta inscripcion: VENI, VIDI, VICI: *Vine, vi, venci*, que son las mismas palabras que dixo despues de haver desbaratado à los Parthos. En otra Medalla se puso una especie de reconocimiento à Marte vencedor: MARTI VICTORI. En el reverso de una Medalla de Augusto está puesta esta divisa, que muestra elegantemente su moderacion, y diligencia: FESTINA LENTE.

Otra representa al Grande Anibal, General de los Carthageneses: en el reverso se le ve à caballo, disparando una flecha contra las Murallas de Roma, con esta palabra: ACCIPITE, *tomad-*

la

la. Otra hay de Aristoteles, cuyo reverso es: ENTEAEKEIA; de Alcibiades con el Cupido; de Priamo con la Ciudad de Troya, y el Caballo de madera; de Artemisa con el Maufeolo; de Scipion el Africano en su Carro, despues de haver triunfado del Affica: CARTHAGO SUBACTA. Esta misma palabra se encuentra en la Medalla de L. Emilio: SUBACTA LIGURIA, por haver sojuzgado el territorio de Genova. Tambien las hay de Cinna con el Templo dedicado à Marte vengador: MARTI ULTORI, de P. Sempronio con la Pyramide, y esta palabra PIETAS: del Gran Mario con el Trofeo cargado de las armas de los Cimbrios, y de los Teu-

Teutones, y à su rededor: VICTORIA CIMBRICA; de Craso con la Corona, y los Hacedillos: DEVICTIS PARTHIS, por haver vencido à los Parthos; de Ciceron con el symbolo de la Sicilia, que se finge haverle dado gracias en este monumento, por haver echado de ella à Verres: TRINACRIA PROSCRIPTO VERRE; de Agripa, hierno de Augusto, teniendo los Caballos Marinos como un nuevo Neptuno, que demuestra su poder sobre la Mar, con esta incripcion: EQUORIS HIC OMNIPOTENS. La gran Medalla de plata del Emperador Constantino Paleologo, se ha hecho muy considerable, por la exposicion que ha dado de ella el in-

insigne Joseph Escaligero (*f*); que prueba enteramente su falsedad: en el reverso se lee: MIHI ABSIT GLORIARI NISI IN CRUCE DOMINI NOSTRI JESU-CHRISTI 234; y al rededor de la cabeza: CONSTANTIUS IN CHRISTO DEO FIDELIS IMPERATOR ROMANORUM SEMPER AUGUSTUS 235.

La otra especie de Medallas contrahechas, está fundada sobre motivo mas legitimo. Los Gabinetes, que muchas veces quedan imperfectos por lo raro de algunas, remedian, en algun modo, esta falta con el suplemento de las que se han contrahecho à imitacion de las verdaderas. Las

Me-  
Escalig. *Ad marg. Frech.*

Medallas de Othon, de Pertinax, de Pescennio Niger, y de otros muchos, son raras en cobre: el Pertinax, Didio Juliano, Pescennio Niger, y los Gordianos Africanos, son tambien muy raras en plata, y en oro; de suerte, que para formar su serie entera, es preciso poner las falsas, mientras se pueden lograr las verdaderas.

Se contrahacen de tres modos: algunas veces se amoldan sobre las antiguas, haciendo un hueco, ó vacío sobre ellas, que se llena de oro, de plata, ó de cobre derretidos, que imita por consiguiente al metal, el tamaño, los caracteres, y las figuras; pero el peso es un poco mas débil, porque el metal liquido

tiene siempre algun espacio mas que quando está fijo. El otro modo es, batir las Medallas entre dos matrices hechas de proposito. En ellas se observa entonces, con precision, el tamaño, el typo, la inscripcion, los caractéres, el peso, y aún los bordes, que tienen mas conformidad con los antiguos, que los de las vaciadas, que se necesita limarlas para quitarles la materia inútil. Estas dos especies de Medallas contrahechas son conocidas al instante por los Curiosos, y por una regla infalible: porque viendo dos Medallas de un mismo cuño, no hay que dudar que son sospechosas; y esto no es, porque sepamos formalmente la razon de ello, sino porque es

co-

cosa admirable, y digna de las reflexiones de todos los que desean saber, que todas las confrontaciones de las Medallas antiguas que se han podido hacer, no han verificado nunca dos, que se haya podido creer prudentemente estar hechas en las mismas matrices, aunque nos lo haya debido, razonablemente, persuadir el número tan grande que de ellas poseemos.

Tenemos muchas de estas Medallas batidas, que ordinariamente se llaman del Paduano, por el excelente Artífice que las ha hecho, que se llamaba Juan-Cauvin. En efecto, las hay tan hermosas, y admirables, que sin una larga experiencia, se engañará qualquiera

facilmente. Otro, llamado *Quarteron*, las ha hecho tambien admirables : pero por mucho artificio que se haya empleado en ellas , nunca las consideraré à vista de las antiguas , fino del modo que pudieramos admirar à la Mona quando la comparamos con el hombre , ó el cristal con el diamante. Siempre se hallan en las unas primores que faltan à las otras , y los sábios curiosos tienen un gusto increíble en conservar los verdaderos monumentos de la Antigüedad , y en desechar lo que solo tiene las apariencias. El tercer modo de falsificar se practica juntando el rostro de una Medalla antigua con el reverso de otra

otra Medalla antigua ; lo que hace una Medalla nueva , y falsa , aunque sus dos costados sean antiguos : v. g. la Medalla del Emperador *Phelipe* , y de su Muger *Oscilia Severa* , son comunes , y por consiguiente de vil precio ; quitando el reverso de la una , y poniendolo con arte la cabeza en redondo de la otra , se haria una Medalla rara de el *Marido* , y de la Muger , cuyas representaciones serian antiguas , del mismo modo que los caracteres , los bordes , y el barniz : pero estas imposturas solo pueden agradar à los que se aprovechan de ellas , y la gente honrada debe evitar estos engaños , que falsifican tambien la

Antigüedad, y que la pudieran hacer al fin despreciable. Esto es lo que me hace advertir á los que quieran adquirir las, que tomen siempre consejo de personas inteligentes.

No ha sido solo en nuestro tiempo quando se han falsificado las Medallas, y se han contrahecho. Los Antiguos tuvieron Monederos falsos, casi al instante que inventaron la Moneda, particularmente quando se empezó à usar el oro, y la plata, y que su precio premiaba el trabajo de emplearse en él. Plinio (1) refiere la Histaria de *Mario Gratidiano*, à quien el Pueblo Romano erigió Estatuas,

(1) Plin. lib. 33. cap. 9.

tuas; por haverle hecho conocer la diferencia de las buenas Monedas à las contrahechas, cuya merma le havia causado bastante pérdida. Despues conservaron cuidadosamente las mas hermosas de estas Monedas falsas; y tambien, por una curiosidad caprichosa, las estimaban mas que las legitimas: *Falsi denarii spectantur exemplar, pluribusque veris denariis adulterinus emittar.*

Yo havia ideado mostrar al Lector las figuras de todas las Medallas contrahechas que han llegado à mi noticia, para que pudiesse conocer las que se conservan de ordinario en los Gabinetes, y no las confundiera con las verdaderas: pero no he querido hacerles mas honra que

á las antiguas, que debiendo  
 ser preferidas, no he dado mas  
 que un exemplo de ellas en  
 cada Capitulo: Así reservando  
 este pensamiento para qualque-  
 ra otra obra, mostraré sola-  
 mente una contrahecha, que es,  
 sin duda, mas considerable que  
 todas las demás: lo grande del  
 asunto que describe, y el mo-  
 do con que está representado  
 en un siglo bárbaro la diver-  
 sidad de lenguas que compo-  
 nen su inscripcion; y la for-  
 ma con que se expresa todo  
 en ella, harán conocer suficien-  
 temente su falsedad, sin que  
 yo tenga que probarla mas am-  
 pliamente.

con las verdaderas: pero no he  
 querido hacerlas mas bonitas.



## CAPITULO XXI.

*De algunas faltas en que han incurrido los Autores por no haver entendido la Historia de las Medallas.*

**F**uera empresa muy grande recopilar en solo un Capitulo todas las faltas que he reconocido en la lectura de los Autores que han escrito de Medallas. Explicaré solamente algunas, de que tengo reciente la memoria. Mi critica no servirá solo de correccion à sus obras, sino que tambien puede ser que impida que se escriba tan à la ligera, y sea causa de que se reflexione mas en lo que se dà à la posteridad.

Wol-

Wolfgangus Ladius, Médico de Austria, es el primero de los Modernos que ha conseguido recopilar Comentarios sobre la Historia Romana: pero no puedo disimular el número de Medallas de que ofrece la explicacion, pues habla de setecientas mil diferentes: no obstante, procuro disculparlo, persuadiendome à que en su Manuscrito lo havia puesto en cifra Árabi-ga, y que el Impresor le añadió dos ceros, por hacer esta noticia mas magnífica (u): porque ¿cómo puede creerse que un hombre tan sábio como este, que un Médico, cuya primera qualidad es la integridad, quisiese en-

(u) *Comment. Vetus. Numism.*



engañar de este modo, y obligar à la posteridad à creer lo que enteramente repugna à la experiencia?

Cuspiniano, Médico Alemán, escribió una bella Obra de los Emperadores Romanos: pero aunque es grande el número que hay en ella de cosas buenas, debo advertir à los Lectores, que se hallan muchas que no entendió suficientemente por falta de conocimiento en las Medallas: v. g. en la vida de Heraclio describe la Medalla que yo he hecho gravar en el Capítulo precedente, pretendiendo que es antigua, por estas palabras (x): *Pulcherrimo ac vetustissimo numismate.*

Gui-

(x) In vita Heraclii.

Guillermo de Choul hizo gravar en madera un grande número de Medallas, de que la posteridad le quedará obligada, pues le ha enseñado el método de hacerse sábia en esta especie de curiosidad. Despues de alabar su industria por la hermosura del dibujo de sus Medallas, y por la curiosa recoleccion que havia hecho de ellas, se me permitirá reprehenderlo de haver supuesto un número crecido de las que nunca han existido, como la de Agripa, que es la primera, con el Pantheon en el reverso, y las de Hércules con un Quadriga, y los doce Signos Celestes en el reverso, que tiene por título: *ΑΑΥΝΑΤΑ ΖΗΤΩΝ.* Tambien falsificó muchas

chas inscripciones: pero esto puede ser que fuera por no haver podido leer las de los Antiguos, como en la segunda Medalla que describe, donde se vé por un lado la cabeza del Emperador Adriano, y por el otro un Templo, con esta inscripcion: KOINON IΣ IOYNIAS en lugar de BEIOYNIAS, que reconocemos en nuestras Medallas, porque están mejor conservadas. Así puede uno aprovecharse de las cosas buenas de su Obra, sin detenerse en las demás.

Jacobo Strada Mantuano ha escrito muy buenas cosas de la Antigüedad, cuya lectura es absolutamente necesaria à los Históricos, y à los Curiosos: pero tiene tan grande número de par-

ticularidades falsas, que para creerlo se necesita de mucha discrecion. En su tiempo se empezaba à cultivar el conocimiento de las Medallas; pero le faltaba mucho para estar tan adelantado, y perfecto como hoy.

Octaviano de Strada, Antiquario del Emperador Rodulfo, hizo gravar mucho número de Medallas que son muy raras: me alegrára que las huviera explicado, porque con este medio havria escusado infinitas faltas que se hallan en las inscripciones que les dá, y las enmendáramos ahora fácilmente por los originales que poseemos. Juzgo que era desgracia comun en los Escritores de aquel siglo, trabajar por memorias, y por

copias, y que esto les ha hecho incurrir en tantas falsedades, é imperfecciones.

Antonio el Pois, Médico del Duque de Lorena, nota à Sambuco, Autor Polaco, de haver producido la Medalla de Othon, diciendo, que ni él, ni los Antiquarios de Italia havian conocido ninguna verdadera; y no obstante, es cierto que las hay. En París tenemos mas de veinte indubitables. Yo he tenido diez en diferentes tiempos, y puedo asegurar à los que me hagan la honra de creerme, que he visto mas de sesenta despues que salí de París. Me persuado tambien à que hay mas de cinquenta en sola la Ciudad de Venecia, por la relación continua que

que tiene con el Egipto, la Syria, y Constantinopla, en que he observado diez reversos diferentes, todos Griegos, con que he tenido grande cuidado de enriquecer mis Manuscritos. El sabio M.<sup>r</sup> Th. Chiffet quiso defender la opinion del País en un Tratado que escribió de propósito; pero despues que las vió, desistió de su pensamiento.

Cómo podrá perdonarse al Grande Erasmo haver explicado la Medalla de oro de KOΞ AN, por del Patriarca Noé, que segun dice, está representado en ella con sus dos hijos, que salen del Arca; y de haver querido que el Aguila, simbolo del Imperio Romano, fuese la Paloma que con un ramo de olivo

Q les

les quería mostrar la diminucion de las aguas despues del Diluvio? No he podido dexar de reírme al leer su Epístola: pero no obstante, se debe disculpar, porque en aquel siglo no se conocia la erudicion, ni el gusto de las Medallas.

El Profesor Fortunio Liceti en su Libro de *Lucernis* interpreta una Medalla del Emperador Adriano, bien ridiculamente. Quiere que *ΛΙΑ* signifiquen *Lucernás Invenit Aelta*, como si se huviera hallado la invencion de las Linternas en Egypto, y se quisiese demostrar este honor en ella. Los caractéres no son mas que la fecha del año, que está señalado muchas veces en nuestras Medallas por L, prime-

ra letra de *Λυκαβας*, IA es la cifra numeral de catorce, y en efecto, la Medalla no significa mas que el decimo-quarto año del Imperio de Adriano. *ΑΙΥ* Tristan de S. Amant, à quien los Antiquarios deben tener una veneracion eterna, ha cometido el mismo yerro, explicando los caractéres *L. IB* por una alusion de la libertad; y estas eran cifras numerales, que denotaban el duodécimo año del Imperio de Trajano. *ΟΙ* Marquardus Freherus hizo un Discurso en el año de 1606. para defender la antigüedad de la Medalla de Constantino Paleólogo, de que he hablado en el Capitulo precedente: pero Escaligero ha probado bien su fal-

edad, sin que yo necesite deducir aquí las razones, *sup* Julio C. Boulenger (1), Jéfuita, aplica à Domiciano la Medalla que tiene por reverso: FISCI JUDAICI CALUMNIA SUBLATA, aunque todos los Curiosos sepan que pertenece à su Succesor NERVA, cuyo nombre, y retrato están figurados en ella sin dificultad. Tambien atribuye al Emperador Trajano otras dos Medallas, de que no vemos las inscripciones sino en NERVA; la primera es: VEHICULATIONE ITALIÆ REMISSA, por haver quitado alguna imposicion sobre los puestos de Mensagero

(1) Jul. C. Bouleng. de Imp. Roman. lib. 2.º cap. 15.

de Italia; y la otra, porque este Principe tuvo cuidado de traer trigo de Alexandria para el mantenimiento del Pueblo Romano: PLEBEI URBANÆ FRUMENTO CONSTITUTO. Otra describe tambien, que me parece enteramente falsa. Dice, que Augusto la mandó hacer con esta inscripcion: REPUBLICA CONSERVATA, y este no era el modo de escribir de los Antiguos, particularmente en el siglo en que la Latinidad, y las Bellas Letras estaban en el grado mas alto de perfeccion.

## CAPITULO XXII.

*De las Inscripciones que se hallan ordinariamente en las Medallas Romanas.*

**E**S cierto que debemos hacer grande aprecio de los diferentes reversos de las Medallas, y ponerlos en el orden de los mas preciosos restos de la Antigüedad: pero no por esto hemos de despreciar las inscripciones que se leen al rededor de aquellos à quien representan. En ellas se vén todas las dignidades con que los Romanos honraban à sus Emperadores, y bien à menudo sirven de prueba para la Chronología, por el número de los

los años de su Reynado, y de su vida, que está señalado en ellas. El estilo de estos dos generos de inscripciones es simple, no obstante ser grande; y creo que con toda la Rherórica de nuestros Modernos, no se pudiera expresar mas magníficamente su pensamiento, aunque pudiera hecerse con mas delicadeza.

Hoy se tuviera por defectuosa divisa, que no mostrara el principio, ó el fin de un verso, ó uno, y otro à un mismo tiempo; lo que violenta tanto el pensamiento, que para mantenerlo, se tiene por mejor dexar en ella alguna mala voz, ò alguna expresion impropria, como en la ultima Medalla de la Alianza de el Rey de Francia,

Q 4 Y

y de los Suizos, en que se ha puesto: NULLA DIES SUB ME NATOQUE HÆC FOEDERA RUMPET. Los Antiguos apreciaban esta afectacion, y atendian mucho mas à lo magnifico del asunto que describian, que à la cadencia, y à la pompa de las palabras, lo que tenian por indigno de su aplicacion. La primera prueba de ello nos la dån Demóstenes, y Ciceron en sus escritos, que son de un estilo grande, y natural à un mismo tiempo, cuya magnificencia nada tiene de afectado. La segunda la sacó de las Medallas, en que vemos Historias perfectamente explicadas en dos, ò tres palabras, como puede verse por estos exemplos:

AD-

ADLOCUTIO COHORTIUM.  
 SALUS GENERIS HUMANI.  
 PAX ORBIS TERRARUM.  
 VICTORIA AUGUSTI.  
 DECURSIO.  
 CONCORDIA EXERCITUM.  
 VIRTUS EXERCITUS.  
 JUDÆA CAPTA.  
 ADSERTORI LIBERTATIS  
 PUBLICÆ.  
 LIBERTAS RESTITUTA.  
 REX PARTHIS DATUS.  
 REGNA ADSIGNATA.  
 AMOR MUTUUS AUGUSTORUM.  
 PAX FUNDATA CUM PER-  
 SIS.  
 RESTITUTOR URBIS.  
 PACATOR ORBIS.  
 SECURITAS ORBIS.

No

No intento por esto condenar todas las divisas hechas en verso, sino pretendo que pueden hacerse tambien en prosa, segun el exemplo que tenemos de los Antiguos; suponiendo, que en el uno, ó en el otro estilo se exprese la fuerza del pensamiento, sin dar significacion violenta á las palabras que se empleen en él, y sí solo la legitima.

Para volver á las inscripciones de las cabezas, y para explicarlas, es preciso saber que los Romanos tenian al principio dos nombres diferentes, y después tres. Appiano, y Varron dicen tambien, que solo tenian uno al principio, y que añadieron otros por muchas consideraciones. El pronombre era su primer  
nom-

nombre, como *Publius*. El nombre era el de la Familia, como *Cornelius*; el sobrenombre, que llamaban *Cognomen*, se daba á las Ramas de cada Familia, como *Scipio*; y el apellido, que llamaban *Agnomen*, servia para mas exacta denominacion, y determinacion de la persona, como *Africanus*. Algunas veces ponian en las Medallas dos, ó tres, y otras solamente uno. Los hijos de Augusto están nombrados solo por sus pronombres *Cayus*, *Lucius*. Las Medallas del Emperador Nerón nos hacen ver el nombre, y sobrenombre de la Familia en que havia entrado por adopcion, *Nero Claudius*; y en la Medalla de la Familia *Cornelia* vemos el pronombre, el sobre-



nombre, y el apellido, donde se lee: *Lucius Scipio Asiaticus*: pero no me acuerdo de haver visto los quatro nombres en alguna Medalla antigua.

Despues de los nombres, ponian sus titulos, y qualidades: las mas considerables eran las de Cesar, de Augusto, de Soberano Pontifice, de Emperador, de Tribuno del Pueblo, de Consul, de Cenfor, y de Padre de la Patria, sin comprehender en ellas la denominacion particular que facaban algunas veces de las Provincias dominadas, que hemos reducido à sus apellidos; y assi se llamó el Gran Scipion, Africano, Claudio, Britanico, Commodo, Germánico, Sept. Severo, Arábico, y Parthico, Claudio

dio II. Gótico, y assi de los demás. Algunas veces tambien se les aplicaban las mayores señales de la Idolatria, dandoles titulos, que solo eran debidos à la verdadera Divinidad. *lib no*  
*ab* Julio Cesar, que trastornò el estado de la República Romana, no dexó de ser adorado despues de su muerte: se persiguieron los Homicidas como à Sacrilegos: se mandaron hacer Monedas que lo representaban como un Astro, y que le daban la qualidad de Dios. Esto es lo que ocasionó tanta veneracion à su memoria, que sus Sucesores pusieron siempre el sobrenombre de Cesar delante de el suyo. Tiberio lo tomó por el Testamento de Augusto. Galva, haviendo sabido la muer-

muerte de Nerón, se hizo llamar Cefar, y aunque no tenia conexion con la Familia, y todos los Emperadores despues à su imitacion; pero lo tomaban en distinta significacion. Este nombre, que en su origen denotaba una Rama de la Familia Julia, vino à ser denominacion de una dignidad particular. Los Emperadores honraban con ella à los que destinaban al Imperio, y nuestras Medallas están llenas de esta inscripcion, aplicada à los Retratos de aquellos que debían suceder à los Emperadores.

Casi todos los Emperadores Romanos tomaron el nombre de Augusto, luego que reconocieron lo muy apreciable que era al Senado, y al Pueblo la me-

moria del Reynado de este Principe: porque aunque su principio fue un cúmulo de muertes, de proscripciones, y de tyranias, su fin fue tan suave, y tan tranquilo (x), que puede ser no haya havido nunca otro mas sentido. Tiberio usó de este nombre por dos razones: el Testamento de Augusto lo ordenaba así (a); y el Principe, disimulado, se sirvió de él diestramente, para adquirirse la veneracion que su Predecesor havia merecido. CALIGULA reusó este nombre, y aún hizo matar à los que se lo havian atribuido; pero esto era porque le havian añadido la

—

(x) Suetonio.

(a) Tácito, lib. 1. de los Anales.

palabra de joven, llamandolo Joven Augusto: *Nεανιστε Αύγουστο.* (b) Esta voz, que significa Santo en su origen, se usurpó para constituir la en dignidad, y no para usarla como sobrenombre. Todos los que gozaban de dominio Soberano, se aplicaban este título, mas bien por muestra de la autoridad, que por alguna relacion con el segundo Emperador de Romanos. Aún las Mujeres de los Soberanos, y sus Parientes cercanos, tuvieron algunas veces esta denominacion, segun la honra que querian darles los Emperadores.

El Soberano Pontífice era el árbitro en todos los negocios de

(b) Dion. lib. 47. cap. 11. §. 1.

Religion; y como los Romanos eran tan supersticiosos, no debe admirar que el que los presidía tuviese tanta autoridad. *Numa Pompilio* unió este título à la Corona, y los demás Reyes lo tomaron siempre despues. Mientras duró el Estado de la República, gozaban de él los Particulares por eleccion: pero luego que Julio Cesar se hizo dueño de el Gobierno, juntó la autoridad de la Religion al poder de la Monarquía, uniendo en su persona todo el poder que hubiera podido temer en otro. Despues de la muerte del Trium-Viro Lépido, Augusto, y sus Sucesores, juntaron siempre el Pontificado à sus qualidades, y esto es lo que leemos tan freqüen-

temente en nuestras Medallas. La qualidad de Emperador era la misma que de General de Armada en tiempo de la República: pero quando Julio Cesar se usurpó la autoridad, tomó esta Dignidad en otra significación. Dion observa, que él, y Augusto se hicieron llamar Emperadores, no como sus Ascendientes quando havian vencido los Enemigos, sino quando fueron Dueños de el Imperio; y como eran extremadamente zelosos de su Soberanía, no permitieron que usáran otros de las qualidades que podían, en algún modo, demostrarla, reservando en sí ésta de Emperador, como la mas eminente de quantas poseían.

Los

Los primeros Emperadores Romanos tuvieron la política de unir á sus personas toda la veneracion que podian darles las Leyes, y todo el respeto que podian exigir de la adulacion de los Pueblos. Primero se atribuyeron el poder de los Tribunos, que explicaban en sus Medallas, y en los demás monumentos, con estas palabras: TRIB. POT. ò TRIBUNITIÆ POTESTATIS. No quisieron obligarse á los deberes de los Tribunos; y así no tomaron su qualidad, y ninguno se hizo llamar nunca Tribuno del Pueblo: pero quisieron hacer su persona santa, è inviolable como la de los Tribunos, y condenar por sacrílegos á los que osáran ofenderla. Como na-

R 2

die

die les disputaba el exercicio de este poder Tribunico , se lo hacian continuar solo por ceremonia ; pues , en efecto , eran ellos los Dueños absolutos de el Senado , del Pueblo , de las Armadas , de los Theforos , y de las Provincias ; y no obstante , son estas las series que con frecuencia vemos señaladas en las Medallas por los numeros que les ponian , como quando se lee : TR. P. XXXVIII. lo que significa , que el poder Tribunico se havia continuado treinta y ocho veces.

La misma continuacion se vé algunas veces notada en quanto al Consulado , quando los Emperadores quisieron tomar su título. Quanto les fue posible aba-

sib

tie-

tieron esta Dignidad suprema: pero el respeto que se le tenia , los obligó à incorporarla por algun tiempo en su persona. Despues que los Romanos echaron à los Reyes , y abolieron su dominio , establecieron la República , que la presidian dos Consules por un año ; y acabado éste , se les substituían otros. Al principio se facaban de el Senado : pero al fin , el Pueblo , que quiso tener parte en este honor , obtuvo que el uno de los Consules sería facado alternativamente de su cuerpo , cuya orden se observó hasta Julio Cesar. Desde su tiempo se empezó à abatir esta Dignidad ; y en efecto , aunque siempre se continuó , apenas sirvió mas que de título , sin otra al-

R3

gu-

guna autoridad que la que los Emperadores permitian tomar à los Consules,

Los Censores tuvieron siempre una administracion precisa. El luxo, que crecia à proporcion de las riquezas de la República, debia moderarse por la autoridad de hombres sábios que pudieran resistir à las violencias, y orgullo de los Particulares. La Historia Romana está llena de muchas acciones sobresalientes de los Censores, yá en la deposicion de los Senadores, que juzgaban por indignos de participar de la magestad de esta asamblea, yá por la reforma de los Caballeros, y de su Orden, por la moderacion de las usuras, y de los intereses, ò por algun otro

re-

reglamento considerable de la Policia, que tuviesse relacion con la forma de su gobierno. Tenian facultad de informarse de las costumbres, de las riquezas, y de los empleos de los Particulares; y en su vista arreglaban, como les parecia, lo que juzgaban digno de su censura. Muchos Emperadores se tomaron voluntariamente este trabajo, movidos de el honor del Senado, y del Público, ò por exercer su tyrania con alguna apariencia de justicia.

Aunque estas qualidades sean las mas considerables, de que han usado los Antiguos, queda aún otra, que tengo por superior à las demás; y aunque vitupéro la vileza de algunos Romanos que adularon con ella à

R 4

fus

sus mas iníquos Emperadores, la confidéro tan hermosa, y apropiada para algunos, que todas las demás se hallan sin adorno en su comparacion. Esta es el título de PADRE DE LA PATRIA, que parecia mostrar, que aquel à quien lo daban los Romanos, tenia para ellos el mismo mérito, y bondad, que debe tener un Padre para con sus hijos. Ciceron fue honrado con este sobervio elogio, despues que libertó à la República de los daños à que la exponia la conjuracion de Catilina:

*Roma Patrem Patriæ Ciceronem libera dixit.*

Julio Cesar fue adulado con este título, no obstante haver arruinado su libertad.

Au-

Augusto lloró de alegría quando el Senado se le dió. Algunos Emperadores lo reusaron, como Tiberio: pero creo que era esto mucho menos por modestia, que por miedo de que le mostrasen el ódio que merecian sus acciones impías. Tambien tomaron algunas Princesas esta qualidad. Dion, y Tácito dicen, que queriendo el Senado hacer honras extraordinarias à Livia, Muger de Augusto, decretó llamarla Madre de la Patria: *Alii PATRENTEM, alii MATREM PATRIÆ appellandam censebant.* Tenemos una Medalla en que la Emperatriz Julia, Muger de Severo, toma el título de Madre de los Emperadores, Madre del Senado, y Madre de la Patria:

MA-

MATER AUGG. MATER SENATUS, MATER PATRIÆ.

Estas descripciones merecian mas bien la extension de un Libro que de un Capitulo; y afsi no hablo de ellas mas que para excitar al Lector à que procure saberlas con mas particularidad. Los Autores Antiguos, como Tito Livio, Ciceron, Cornelio Tácito, Suetonio, Plutarco, y Dion, están llenos de textos que hacen mención de ellas, muchas apreciaciones que quantas explicaciones pudiera yo dár.

AM

CA-

## CAPITULO XXIII.

*De las abreviaturas que hay en las Medallas Romanas.*

**A.** Aulus.  
 A. A. A. F. F. Ære, Argento,  
 Auro, Flando, Feriundo.  
 ACT. Actiacus, ò Actium.  
 ADIAB. Adiabenicus.  
 ÆD. CUR. Ædilis Curulis.  
 ÆD. PL. Ædilis Plebis.  
 ÆL. Ælius.  
 ALBIN. Albinus.  
 ÆT. Æternitas.  
 AFR. Africa, ò Africanus.  
 ALIM. ITAL. Alimenta Italia.  
 A. N. F. F. Annus Novus Faustus Felix.

C

AN-



ANTON. Antonius, ò Antonius.  
 AQUA. MAR. Aqua Marcia.  
 ARAB. Arábicus.  
 ARAB. ADQ. Arábia Adquisita.  
 AUG. Augustus, ò Augur.  
 AUGG. Augusti duo.  
 AUGG. Augusti tres.  
 AUR. ò AUREL. Aurelius.  
 BARBAT. Barbatus.  
 BRIT. Britannicus.  
 BRUT. Brutus.  
 BON. EVENT. Bonus Eventus.  
 CÆL. Cælius.  
 C. Cajus.  
 C. A. Cæsarea Augusta.  
 C. ò CÆS. ò CÆ. Cæsar.  
 CÆSS. Cæsares.  
 CENS. Cenfor.  
 CENS. P. Cenfor Perpetuus.  
 CEST. Cestius, ò Cestianus.

C.

C. J. V. Colonia Julia Victrix,  
 ò Valentia.  
 CIR. CON. Circum Condidit, ò  
*mas bien*, Circenses Concessit.  
 CIVIB. ET SIGN. MILIT. A  
 PARTH. RECUP. Civibus,  
 & Signis Militaribus à Parthis  
 Recuperatis.  
 CN. Cneus.  
 COL. Colonia.  
 COL. NEM. Colonia Nemausus.  
 CONS. SUO. Conservatori Suo.  
 CONCORD. Concordia.  
 CL. V. Clypeus Votivus.  
 COMM. Commodus.  
 CLOD. Clodius.  
 CL. ò CLAUD. Claudius.  
 COS. Cónsul.  
 COSS. Cónsules.  
 CORN. Cornelius.  
 CUR. X. F. Curavit Denarium

Fa-

Faciendum.  
 CARTH. Carthago.  
 D. Decimus.  
 DAC. Dacicus.  
 D. M. Diis Manibus.  
 DES. ò DESIG. Designatus.  
 DICT. Dictator.  
 DOMIT. Domitianus.  
 D. N. Dominus Noster.  
 DD. NN. Domini Nostri.  
 DID. Didius.  
 D. P. Dii Penates.  
 EL. MAR. Idus Martiæ.  
 EX S. C. Ex Senatus Consulto.  
 EQU. ORDIN. Equestris Ordinis.  
 EX A. PU. Ex Argento Público,  
 ò Autoridad Pública.  
 ETR. Etruscus.  
 F. Filius, ò Filia, ò Felix, ò Faciendum, ò Fecit.  
 F.

F. F. Flando, Feriundo.  
 FEL. Felix.  
 FELIC. Felicitas. FL. Flavius.  
 FORT. RED. Fortunæ Reduci.  
 FOURI. Fourius por Furius.  
 FONTV. Fontejus.  
 FRUGIF. Frugiferæ (Cereri).  
 GERM. Germánicus.  
 G. P. R. Genio Populi Romani.  
 HEL. Helvius.  
 HEREN. Herennius, ò Herennia.  
 JUN. Junior.  
 JAN. CLU. Janum Clusit, ò Clausit.  
 IMP. Imperator.  
 IMPP. Imperatores.  
 I. S. M. R. Juño Sospita Mater Regina.  
 ITER. Iterum.  
 JUL. Julius, ò Julia.  
 JUST.

JUST. Justus.  
 H. S. Sestertius, ò Sestertium.  
 J. O. M. SACR. Jovi Optimo  
 Maximo Sacrum.  
 II. VIR. Duam-Vir.  
 III. VIR. R. P. C. Trium-Vir Rei-  
 publicæ Constituendæ.  
 IV. VIR. A. P. F. Quartum-Vir,  
 ò Quatuor-Viri, Auro, ò Ar-  
 gento Público Feriundo.  
 L. Lucius.  
 LAT. Latianus.  
 LEG. Legatus.  
 LEG. PROPR. Legatus Propræ-  
 toris.  
 LEG. II. Legio Secunda.  
 LEP. Lepidus.  
 LENT. CUR. X. F. Lentulus  
 curavit denarium faciendum.  
 LIBERO P. Libero Patri.  
 LIC. Licinius.  
 LUD.

LUD. SÆC. F. Ludos Sæculares  
 fecit.  
 MES. Messius.  
 M. Marcus.  
 MV. Manius.  
 MAR. CL. Marcellus Clodius.  
 M. F. Marci Filius.  
 M. OTACIL. Marcia Otacilla.  
 MAG. ò MAGN. Magnus.  
 MAC. Macellum.  
 MINER. Minerva.  
 MON, ò MONET. Moneta.  
 MAX. Maximus.  
 MAR. Martia (aqua).  
 MAR. ULT. Marti Ultori.  
 N. C. Nobilissimus Cæsar.  
 N. Nepos, ò Noster.  
 NN. ò NOSTR. Nostri, ò Nos-  
 trorum.  
 NAT. URB. Natalis Urbis.  
 NEP. RED. Neptuno Reduci.  
 S OPEL.

OPEL, Opelius.  
 ORB. TERR. Orbis Terrarum.  
 O. Optimo.  
 OB. C. S. Ob Cives Servatus.  
 P. Publius, ò Pater.  
 P. P. Pater Patriæ.  
 P. M. ò PONT. MAX. Pontifex  
 Maximus.  
 P. F. Pius Felix.  
 PAPI. Papius, ò Papirius.  
 PARTH. Parthicus.  
 PAC. ORB. TERR. Paci Orbis  
 Terrarum.  
 PERP. Perpetuus.  
 PERT. ò PERTIN. Pertinax.  
 PESC. Pescennius.  
 P. R. Populus Romanus.  
 POMP. Pompejus.  
 PR. Prætor.  
 PRÆF. CLAS. ET OR. MA-  
 RIT. Præfectus Clafsis, &  
 Oræ

Oræ Maritimæ.  
 PRÆF. URB. Præfectus Urbi.  
 PRON. Pronepos.  
 PROP. Proprætor.  
 PROC. Proconsul.  
 PROQ. Proquæstor.  
 PRINC. JUV. Princeps Juventutis.  
 P. ò POT. Potestate.  
 PLÆT. Plætorius.  
 PROV. DEOR. Providentia Deo-  
 rum.  
 PRIV. Privernum.  
 PUPIEN. Pupienus.  
 Q. Quintus, ò Quæstor.  
 Q. C. M. P. I. Quintus Cæcilius  
 Metellus Pius Imperator.  
 Q. P. Quæstor Prætorius.  
 Q. PR. Quæstor Provincialis.  
 QU. DESIG. Quæstor Designatus.  
 R. P. Respública,  
 R. P. C. Reipublicæ Constituendæ.  
 S 2 REC.

REC. Receptis, (signis) ò Receptus,  
 REST. Restituit.  
 ROM. ET AUG. Romæ, & August.  
 SARMATIC. Sarmaticus.  
 SALL. Sallustia.  
 S. C. Senatus Consulto.  
 S. P. Q. R. Senatus Populus Que  
 Romanus.  
 SEPT. Septimius.  
 SER. Servius, ò Sergius.  
 SEV. Severus.  
 SEX. Sextus.  
 SCIP. ASIAT. Scipio Asiaticus.  
 STABIL. Stabilita (terra).  
 SIG. RECEPT. Signis Receptis.  
 SEC. ORB. Securitas Orbis.  
 T. Titus.  
 TI. Tiberius.  
 TER. Terentius, ò Tertium.  
 TEMP. Temporum.  
 TR. P. ò TRIB. POT. Tribuni-  
 tia

tia Potestate.  
 TRIB. MILIT. Tribunus Militum.  
 TRIUMP. Triumphator.  
 TREB. Trebonianus.  
 V. Quintum.  
 VII. VIR. EPUL. Septem-Vir  
 Epulonum.  
 VIB. Vibius.  
 VII. PUB. Villa Pública.  
 VIRT. Virtus.  
 VIC. Victoria.  
 VESP. Vespasianus.  
 V. C. Vir Clarissimus.  
 VOT. X. MULT. XX. Votis De-  
 cennialibus, Multiplicatis Vi-  
 cennialibus.  
 X. Decimum.  
 XV. VIR. SACR. FAC. Quinde-  
 cim-Vir Sacris faciendis.  
 XIV. Quartum decimum.  
 XIX. Octavum decimum.

Este Capitulo se pudiera aumentar con otras muchas abreviaturas que se hallan en las inscripciones de las Medallas, y demás monumentos de la Antigüedad. Muchas mas se yén en mi Libro de las Familias Romanas, donde he puesto todas las que se hallan en las Medallas Consulares. GOLTZIO ha hecho tambien una ámplia descripción de ellas. El Cav. Orfato Paduano ha explicado con mucho cuidado todas las abreviaturas que hay en las Medallas, y en las piedras: pero júzgo que esto puede ser suficiente para el ensayo de un conocimiento general.

FIN.

## INDICE

DE LOS CAPITULOS CONTENIDOS  
en este Libro.

- C**AP. 1. De la dignidad de las Medallas, pag. 1.  
 Cap. 2. Del uso de las Medallas, pag. 11.  
 Cap. 3. De los diferentes nombres de las Medallas, y las Monedas, pag. 20.  
 Cap. 4. De el derecho de hacer batir Monedas, y Medallas, pag. 31.  
 Cap. 5. De la diferencia de las Monedas, y de las Medallas, pag. 41.  
 Cap. 6. De las diferentes materias de que se han fabricado las Medallas, y Monedas, pag. 58.  
 Cap. 7. De las Medallas de oro, pag. 66.  
 Cap. 8. De las Medallas de plata en general, pag. 76.  
 Cap. 9. De las Medallas Griegas, pag. 83.  
 Cap. 10. De las Medallas Romanas Consulares, pag. 97.  
 Cap. 11. De las Medallas Romanas, ó Imperiales, pag. 109.  
 Cap. 12. De las Medallas Hebráicas, Púnicas, Españolas, y Gósbicas, pag. 128.  
 Cap.

- Cap. 13. De las Medallas modernas,  
pag. 136.
- Cap. 14. De los Getones, y de los Talif-  
manes, pag. 150.
- Cap. 15. De las Medallas de bronce en  
general, pag. 168.
- Cap. 16. De las Medallas Romanas de  
pequeño bronce, pag. 179.
- Cap. 17. De las Medallas Romanas de  
mediano bronce, pag. 188.
- Cap. 18. De las Medallas Romanas de  
gran bronce, pag. 198.
- Cap. 19. De los Medallones, pag. 210.
- Cap. 20. De las Medallas falsas, ó con-  
trabechas, pag. 220.
- Cap. 21. De algunas faltas en que han in-  
currido los Autores, por no haver entén-  
dido la Historia de las Medallas,  
pag. 234.
- Cap. 22. De las Inscripciones que se ha-  
llan ordinariamente en las Medallas  
Romanas, pag. 246.
- Cap. 23. De las abreviaturas que hay en  
las Medallas Romanas, pag. 267.

